

Utilidades de Ecopetrol aumentaron 2.220% en el primer trimestre

ENERGÍA. LOS RESULTADOS FINANCIEROS DE LA PETROLERA FUERON IMPULSADOS POR LA RECUPERACIÓN DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DEL PETRÓLEO TRAS LAS REAPERTURAS ECONÓMICAS

BOGOTÁ

En su primer balance financiero del 2021, *Ecopetrol* obtuvo ganancias de \$3,1 billones, lo que significó un crecimiento de 2.220,3% frente a los \$133.000 millones ganados en el primer trimestre de 2020. Así mismo, la petrolera reportó ingresos por \$17,2 billones al terminar marzo, 14,2% más altos que los del mismo periodo del año pasado. Este es el mejor primer trimestre para la compañía en siete años.

Las cifras presentadas por la petrolera muestran que la situación de hace un año es cosa del pasado, cuando la crisis de los precios internacionales del petróleo y el avance del covid-19 le pasaron factura. En ese entonces la empresa reportó que sus utilidades netas presentaron una caída de 95,2% frente a los \$2,7 billones del mismo periodo de 2019.

Felipe Bayón, presidente de *Ecopetrol* destacó que la empresa logró resultados sólidos en el primer trimestre, incluso superando niveles pre-covid en varios de sus indicadores, porque sin perder el foco en la estrategia como empresa integrada de petróleo y gas, han seguido avanzando en la agenda de diversificación, descarbonización y de mitigación del cambio climático.

“Los resultados operativos y financieros de *Ecopetrol* son el reflejo de nuestra capacidad de reacción ante la crisis y de superación de la misma de forma eficaz. Hemos demostrado resiliencia y competitividad en un entorno en el que, si bien hay señales de recuperación, aún evidencia riesgos potenciales que requieren permanente monitoreo”, indicó.

El panorama de este año es alentador, pues la recuperación de los precios internacionales del petróleo y el efecto del dólar en Colombia aportaron a que las cuentas mejoraran rápidamente para la compañía.

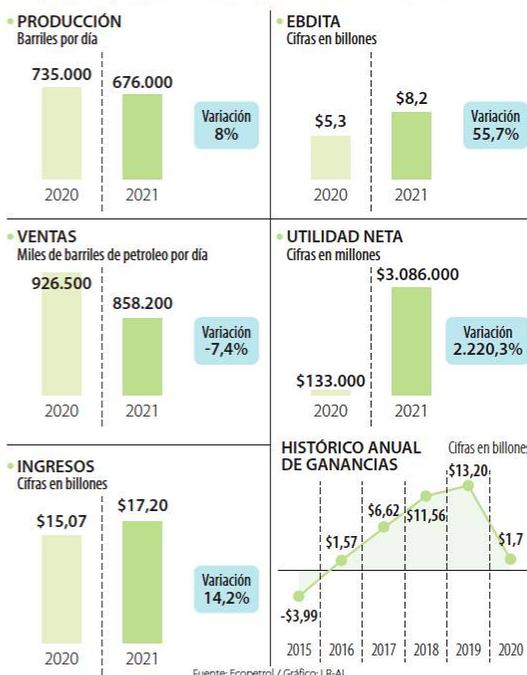
“Vimos muy favorable el entorno de precios actual, donde el Brent está casi 50% por arriba de las proyecciones de la compañía, que esperaba ver US\$45 por barril para 2021 y hoy estamos en US\$67”, explicó Iván Felipe Agudelo, analista de renta variable del grupo *Alianza Valores*.

Aumento en los precios extracción de gas

Durante la presentación de los resultados operativos y financieros de *Ecopetrol*, su presidente, **Felipe Bayón**, dio a conocer que la extracción de gas natural aumentó 12% y representó 23% del total de la producción que tuvo la compañía durante el primer trimestre de este año. Al tiempo, *Ecopetrol* informó que los precios de venta de canasta de crudos subieron 43% frente al periodo comprendido por los tres primeros meses del año pasado, todo por cuenta de la mejoría en los precios del barril de Brent.

CIFRAS DE ECOPETROL PRIMER TRIMESTRE DE 2021

Comparación primer trimestre 2020 vs Primer trimestre 2021



Siganos en:



www.larepublica.co
Con más detalles sobre los resultados financieros de Bancolombia.

Desde *Casa de Bolsa* también afirmaron que los resultados financieros se vieron favorecidos por los segmentos 'upstream' y 'downstream'.

“La exploración y producción y todo el tema de refinación impulsaron las ganancias de *Ecopetrol*”, dijo Omar Suárez, jefe de estrategia y equidad de *Casa de Bolsa*.

Andrés Duarte, director de renta variable de *Corficolombiana*, destacó que una mejora a nivel de costos le sumó a la recuperación.

“Mientras los ingresos crecen en línea con los precios de venta (Brent), los costos lo hacen menos debido a la carga de costos fijos, esto resulta en una utilidad y en un Ebitda más que proporcional al incremento en el ingreso”, dijo Duarte.

Entre los meses de enero y marzo de este año, la producción de crudo tuvo una dismi-



Felipe Bayón
Presidente de Ecopetrol

“Hemos demostrado resiliencia y competitividad en un entorno en el que, si bien hay señales de recuperación, aún hay evidencia de riesgos potenciales que requieren permanente monitoreo”.

5

\$60.000

S. POZOS EXPLORATORIOS FUERON PERFORADOS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2021.

MILLONES FUERON APROBADOS EN RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA.



CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA NO PRESENCIAL GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

EL REPRESENTANTE LEGAL DE GRUPO BOLÍVAR S.A.

En atención a lo previsto en el artículo diecisiete (17) de los Estatutos Sociales y de acuerdo con lo decidido en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tuvo lugar el pasado veinticinco (25) de marzo de 2021, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará el próximo veinticinco (25) de junio del año en curso, a las 10:30 a.m., la cual se llevará a cabo **exclusivamente en modalidad no presencial**, en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995 modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012, el Decreto 398 del 13 de marzo de 2020 y los Estatutos Sociales.

El Orden del Día previsto para la reunión es el siguiente:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.
3. ELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.
4. ACLARACIÓN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.
5. DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN PARA APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA.

Para tal efecto, los Accionistas y/o sus apoderados deberán acceder a la reunión por medio del siguiente enlace de conexión:

<https://grupobolivar.asambleavirtual.info>

Para facilitar el proceso de participación en la Asamblea No Presencial General Extraordinaria de Accionistas, adelantar la verificación de identidad de los participantes virtuales y con el fin de garantizar el ejercicio de los derechos políticos, agradecemos a los Señores Accionistas acoger las siguientes recomendaciones:

1. Adelantar a partir del dieciocho (18) de junio, el registro de su participación a la Asamblea No Presencial General Extraordinaria de Accionistas a través del enlace de conexión antes indicado, incorporando la información y la documentación soporte que acredite la calidad de Accionista y/o apoderado. Para tal fin, se pondrá a disposición de los Señores Accionistas, dentro de este mismo link, una guía de instrucciones con el paso a paso a seguir para su registro y su posterior ingreso a la sesión de la Asamblea.
2. Efectuar el proceso de registro a más tardar el veinticuatro (24) de junio del año en curso, a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.). De no adelantar su registro en el plazo anteriormente indicado, deberá en todo caso realizar el proceso de acreditación respectivo antes de su ingreso a la Asamblea.
3. Conectarse con al menos treinta (30) minutos de antelación a la hora prevista para la reunión de la Asamblea no presencial, con el fin de permitir la verificación de identidad del Accionista o de su apoderado, así como, asistirlos en cualquier dificultad técnica que pueda llegar a presentarse.
4. Para mayor información acerca de la forma en que se desarrollará la Asamblea No Presencial General Extraordinaria de Accionistas, los Señores Accionistas contarán con una guía de instrucciones sobre la misma.

Se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la reunión mediante poder otorgado por escrito, el que no podrá conferirse a personas vinculadas directa o indirectamente con la Administración o a los empleados de la Sociedad, ni en contravención a las restantes disposiciones contenidas en el Capítulo VI, Título I, Parte III de la Circular Básica Jurídica (C.E. No. 029 de 2014) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y normas concordantes.

Cualquier duda que surja sobre la celebración de la Asamblea No Presencial General Extraordinaria de Accionistas, con gusto la podremos aclarar comunicándose al correo electrónico gobierno.corporativo@grupobolivar.com.

MARÍA MERCEDES IBÁÑEZ C.
Secretaría General - Representante Legal